ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE CENTRAL DE DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA), EN CALLE CERROJO N.º 38 DE MÁLAGA Y DEPENDENCIAS EXTERNAS DESTINADAS A ARCHIVOS, EN LA MISMA CALLE CERROJO N.º 36 Y EN LA PLAZA DE LA IMAGEN (C/ Pulidero n.º 6), CALLE OLLERÍAS N.º 4 Y CALLE SHERLOCK HOLMES N.º 2 LOCAL 2 DE LA CITADA CAPITAL, POR INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS.

Código Expediente G3 2025/001092

Código Expediente de Contratación GEC: 2025/495333

CONSTITUCIÓN DE LA MESA, APERTURA SOBRE N.º 1 Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

En Málaga, a las 12:00 horas del día 15 de septiembre de 2025, en la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA) en Málaga, se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto del contrato de SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA DE LA SEDE CENTRAL DE DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA), EN MÁLAGA Y DEPENDENCIAS DESTINADAS A ARCHIVOS.

El Expediente de contratación fue aprobado por Resolución del Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga de 06/08/2025 por un presupuesto de licitación que asciende a la cantidad de 42.027,90 euros, IVA excluido, siendo el plazo de ejecución de 12 meses, con posibilidad de dos prórrogas, por un periodo de 1 año cada una.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el 15/09/2025, a las 10:00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante de AVRA. La licitación se ha llevado a cabo a través de forma electrónica a través de la plataforma SIREC.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE FERNANDEZ PODEROS	19/09/2025	
	JOSE MANUEL BENAVIDES DE ARCOS		
	DANIEL LEON GOMEZ		
	CAYETANO ANTONIO HIDALGO ORTEGA		
	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PADILLA TÉCNICO GESTIÓN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3SBSHTKTTHR4BJX7KPT6FK28R	PÁG. 1/3	

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director Provincial de la Agencia en Málaga de 62/08/2025 son los siguientes:

Presidente suplente:	Daniel León Gómez
Secretario:	José A. López Padilla
Vocal Jurídico:	José Manuel Benavides de Arcos
Vocal Financiero suplente:	Cayetano Hidalgo Ortega, como representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía en los términos previstos en el art. 129 del Decreto 92/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General de la Junta de Andalucía
Vocal :	Enrique Fernández Poderós

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello. La reunión tiene por objeto constituir la Mesa, examinar la presentación en plazo de las ofertas, la apertura del sobre uno y el análisis de la documentación administrativa y la lectura de las ofertas técnicas presentadas por los licitadores que han concurrido a la convocatoria de la presente licitación.

Primero.- Conforme al informe expedido por la plataforma SIREC, a la presente licitación se han presentado 2 licitadores, según se relaciona a continuación, habiéndose presentado todas ellas dentro de plazo:

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo	UTE
B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	12/09/25 12:12	SÍ	-
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	15/09/25 08:56	SÍ	-

Segundo.- A continuación se procede a la apertura del sobre uno, donde consta la documentación administrativa presentada por los licitadores para su análisis así como la oferta Técnica, de conformidad con lo previsto en el Pliego. La Mesa tras valorar la documentación acuerda por unanimidad admitir las ofertas presentadas ya que la documentación administrativa aportada es correcta. No obstante, se hace constar que el licitador CONTRATAS SERVILIM SL no ha incluido en el sobre su oferta técnica, no siendo posible subsanar la omisión.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE FERNANDEZ PODEROS	19/09/2025	
	JOSE MANUEL BENAVIDES DE ARCOS		
	DANIEL LEON GOMEZ		
	CAYETANO ANTONIO HIDALGO ORTEGA		
	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PADILLA TÉCNICO GESTIÓN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3SBSHTKTTHR4BJX7KPT6FK28R	PÁG. 2/3	

A la vista de lo anterior, la Mesa adopta por unanimidad los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Dar cuenta de la ofertas presentadas dentro de plazo:

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo	UTE
B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	12/09/25 12:12	SÍ	-
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	15/09/25 08:56	SÍ	-

SEGUNDO.- Admitir todas las ofertas presentadas ya que la documentación administrativa aportada es correcta. No obstante, se hace constar que el licitador CONTRATAS SERVILIM SL no ha incluido en el sobre su oferta técnica, no siendo posible subsanar la omisión, quedando toda la documentación en poder de la mesa para su examen y valoración.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta firmando todos los asistentes en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE Fdo.: Daniel León Gómez	SECRETARIO Fdo.: José A. López Padilla
VOCAL JURIDICO Fdo.: José Manuel Benavides de Arcos	VOCAL INTERVENTOR Fdo.: Cayetano Hidalgo Ortega
VOCAL Fdo.: Enrique Fernández Poderós	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE FERNANDEZ PODEROS	19/09/2025	
	JOSE MANUEL BENAVIDES DE ARCOS		
	DANIEL LEON GOMEZ		
	CAYETANO ANTONIO HIDALGO ORTEGA		
	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PADILLA TÉCNICO GESTIÓN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3SBSHTKTTHR4BJX7KPT6FK28R	PÁG. 3/3	